

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION. CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PSEETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.

## GRAN BARATO FINAL DE TEMPORADA Y FINAL DE TIENDA.

SE REALIZAN TODOS LOS GÉNEROS EXISTENTES  
**EN LA TIENDA DE JOAQUIN CERDA**

*Platería, 85 y 87.--Cuatro Esquinas de la Platería.*

**PARA MUESTRA VAN ALGUNOS PRECIOS**

MANTONES de abrigo desde 7 reales tamaño grande.  
MANTONES lisos y cuadros que valen 8 pesetas á 14 reales.  
MANTONES madrileños, tamaño chal, dos caras, de 25 pesetas á 13 id.  
MANTAS de algodón para cama, desde 3 reales.  
FRANELAS para vestido desde 15 céntimos.  
FRANELAS tegidas para camisas, á 45 cts. y comprando 10 vs. á 40 cts.  
FRANELAS de lana doble ancho, á 3 reales.  
PAÑOS para vestidos, á 5 reales.  
TERLIZ para colchon, doble ancho, á 2 y medio reales.  
SABANAS de algodón, una pieza, superiores, á 9 reales.  
MULETON todos colores, á 1 real.—LIENZO algodón 5½ ancho, á 1 real.  
YUTES superior, á 2 y medio rs.—SURATS todos colores, lisos, á 7 rs.  
SURATS fantasía con listas y cuadros, á 6 reales.  
PAÑUELOS de seda grandes á 6 reales, por dos 11 reales  
PAÑUELOS de seda de la India, superiores, á 8 reales.  
PAÑUELOS de raso, bordados, á 9 reales.  
PIEZAS de géneros blancos á 22 reales, de 24 varas.  
PELUCH todos colores, á 7 y medio reales.  
SAYAS de algodón, punto inglés y punto croché, tamaño grande, 10 rs.

PIEZAS grano de oro, superior, á 40 reales, de 24 varas.  
LIENZO de hilo para calzoncillos, en piezas pequeñas, á 2 rs. vara.  
CAMISETAS para caballeros á 11 reales la media docena.  
CAMISETAS para señora, á 18 reales la media docena.  
TELAS escocesas algodón y seda, novedad, á 2 reales vara.  
TELAS de algodón para traje de hombre, á 1 ½ real.  
PAÑUELOS de bolsillo semi hilo, colores lisos y cuadros, á 6 rs. docena.  
PAÑUELOS de percal, todas las clases, á 1 real cada uno.  
PIEZAS de muselina superior, á 34 reales pieza.  
BAYETA grana clase buena, á 3.  
PIQUES con felpa blancos, los de 8 reales á 4 id.  
LANAS para vestido, á 3 reales.  
TOQUILLAS de lana á mitad de precio.  
CRETONAS para vestidos á 1 real.  
CAMISAS planchadas vistas de hilo clase de 10 pesetas á 3 id.  
CHALECOS de Bayona para caballero, desde 7 reales.  
ESCOCESES ó tartanes de lana doble ancho á 3 reales.  
CAMISETAS Rusas para caballero á 5 reales.  
CAMISAS para caballeros á 7 reales.

**NOTA.** Todas las existencias se venden más baratas por tener que dejar el local.

**El precio es fijo y no se dan muestras ni se dejan géneros á vista.**  
**PLATERÍA NÚMEROS 85 Y 87. Ó SEA EN LAS CUATRO ESQUINAS**

## SIGUE EL REGALO HASTA FIN DE SEMANA

al que compre diez pesetas en el

## GRAN BARATO DE LOS MUCHACHOS

que termina el sábado.

### HABIÉNDOSE RECIBIDO DE NUEVO LOS ARTICULOS SIGUIENTES

LAS MANTAS para camas, de 3 reales.—SABANAS cameras, á 8 reales.  
TOALLAS de pelo, la media docena, 12 reales.—PIEZAS de género blanco, 24 varas, 21 reales.  
GRESPONES para vestidos, todos colores, á 1 y medio reales.  
MERINOS negros, lana doble ancho, superiores, á 5 reales.  
FRANELAS tejidas, dos caras, para camisas, á 1 y cuartillo reales  
TOALLAS con letras grandes bordadas, á 2 reales y tres cuartos.  
CRETONAS y percales finos, vara de ancho, á 1 real,  
FRANELAS para vestidos, alta novedad, las mejores, á 1 real y cuartillo.  
TERLICES doble ancho, para colchones, á 3 reales.

### Para Baile y Carnaval

SURAH todos colores, Percalinas todos colores, Cintas, Plumaz, Pasamanerías y Adornos, mitad de precios.

**El sábado último día del Gran Barato.**

### ARTICULOS SIN NOMBRE

XVII

En el ánimo de los que se preocupan por el posible bienestar de las clases populares, se va verificando una continua y saludable evolución. El prurito reglamentador va cediendo el puesto á más prácticas ideas, hijas de la sana experiencia, que ha demostrado la inutilidad de dictar órdenes para resolver las apremiantes cuestiones

que ofrece la educación de los pueblos.

Gobernar, debe ser instruir, y el complejo mecanismo del Estado impone á todos los individuos que concurren á darle vida, altísimos deberes que por el propio buen nombre es inoportuno recordar á los que, con más ó menos frecuencia, suelen, olvidados del lugar que ocupan en la sociedad, incurrir en desaciertos que, si en la mayoría de los casos no oca-

sionan perjuicios de trascendencia, en otros acarrear males irremediables.

La gran familia nacional, para mantener su prestigio en el exterior, necesita imponer á todos sus hijos continuados sacrificios; á los unos encarga la defensa del territorio y á otros la debida tributación para atender á los crecidos gastos, y el lazo cariñoso que reúne todas las voluntades, es la pública cultura, que

hace germinar en todas las almas el amor á la patria, como inmediata consecuencia del amor á Dios.

Pocas naciones habrán sufrido la amenaza de perder su independencia en las desastrosas condiciones que nos rodeaban en los comienzos de este siglo, abandonados por quien no supo defendernos, ni tampoco conocer la falacia del invasor; el país adivinó con singular instinto la inmensa gravedad del peligro, y sin reglamentar planes, sin dictar minuciosas disposiciones, cada español ocupó el sitio que comprendió que debía ocupar, y la patria inválida rechazó al enemigo después de sangrienta lucha que empapó el suelo, pero que no varió el trazado de nuestras tradicionales fronteras.

El portentoso suceso fué obra de la unión moral de todos los españoles, que demostraron al mundo la inmortalidad de todo pueblo que se siente poseído del amor á su patria.

Pasado el peligro, no supieron seguir unidos en la paz los heroicos combatientes y ocupados con preferencia en estériles reglamentaciones que trajeron muchas divisiones, no se apercibieron de la grave catástrofe y todos contribuyeron al doloroso hecho de la independencia del vasto imperio americano que nunca debió separarse de la generosa España.

Libreme Dios de censurar ni aplaudir á los que nos han gobernado y pretendido gobernarlos; ya han sido juzgados, vencidos y vencedores, por la Divina Misericordia, que en sus altos designios habrá señalado á cada uno su merecido lugar.

Nuevamente la guerra ha estallado en el pátrio suelo y la siempre heroica nación española ha acudido al sitio del peligro, sin vacilar en la magnitud del esfuerzo. La juventud va

á la muerte con la alegre serenidad del que comprende la grandeza del sacrificio. Se rivaliza en patriotismo y la reflexión nos vaticina el completo triunfo de la causa nacional, que, gracias á Dios, contamos con excelentes caudillos y soldados, y tampoco carecemos de los necesarios recursos materiales para mantener el honor de España.

Ocupe cada cual su puesto ante el peligro, y persuadiendo al que lo necesite, no interrumpamos la vida nacional elevando á la categoría de problemas lo que nunca puede ser más que corto contratiempo, y no por decretos, ni por bandos, señalemos á la colectividad la línea de conducta que ha de seguir en próximos y determinados días de inmemorial regocijo.

Medita cada español, ante el respeto que merecen los héroes que con peligro de su existencia defienden nuestra bandera; extendamos por todos los ámbitos el conocimiento exacto de la solemne actualidad; y no haya miedo de que el pueblo español incurra en defecto que amengüe su gloriosa fama.

Luis Peñafiel.

### CARROS DE TRANSPORTE

Miguel Paterna ofrece al público murciano cinco carros para transporte, haciendo viajes desde la Estación á Murcia y viceversa al precio de 50 céntimos de peseta. Se reciben encargos, Floridablanca (Corralazo); calle de San Patricio, droguería de Cánovas, y Corredera, núm. 2, tienda de Conesa. Dichos carros están de servicio desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-4

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier y C.º de Pasajes (Guipuzcoa) superan á todos los más reputados, Nacionales y Extranjeros.

REVISTA SEMANAL

Entre las efemérides murcianas de la última semana, hay que recordar el terrible incendio de esta Catedral, ocurrido el día 2 de Febrero de 1854.

Aquella desgracia fué lamentada en Murcia hasta en los romances de ciegos, pues de uno de ellos, es aquel verso que aun ha llegado á nosotros y que dice:

Del día dos de Febrero memoria nos quedará, que á las doce de la noche se quemó la Catedral

A la actividad y sacrificios del Obispo Barrio y á la generosidad de la reina D.<sup>a</sup> Isabel II, se debió la restauración de lo destruido, que ha continuado despues el Cabildo, hasta nuestros días, pues la Catedral pide ya el constante cuidado de lo viejo.

Hecha conmemoración del pasado y viniendo á lo presente, se impone el hablar de la Diputación; pero está tan reciente lo dicho, que no queremos agotar el tema. Bien á pesar nuestro, cumpliendo un deber ineludible de periodistas, tendremos que volver sobre este asunto, que afecta á cosas y personas muy sagradas.

El organismo provincial, cada día mas debilitado, ha llegado en Murcia á la pérdida de toda vitalidad. Su vigor y su crédito corren parejas: el uno se ha gastado en esfuerzos supremos infecundos, y el otro ha sido anulado por una enorme deuda.

Lo peor que tiene la Diputación es que ella en sí misma es una mentira, una ficción. Se dice que representa la provincia, pero es de nombre nada más, y por eso, como no es una realidad, no hay quien le tenga afecto.

Por un ayuntamiento cualquiera, por el más desdichado que haya en la nación, siempre habrá quien se interese, que luche por él y sienta sus aficciones y desgracias; pero por la provincia, no. El ayuntamiento es la ciudad, ó el pueblo de uno, su historia es la nuestra y nos identificamos con él en todos sus azares.

Nos importa que el Presidente de la Diputación y el Vice Presidente sean personas dignas de serlo; pero no nos afecta, ni nos interesa tanto, como el que sea alcalde y formen el ayuntamiento personas que á todos nos honren.

El ayuntamiento tiene vida propia, legitimidad natural, como nacido al calor de las familias cristianas reunidas al derredor de un templo y á la sombra de una cruz; mientras que la provincia, no tiene mas padre ni mas madre, que el capricho de una división territorial, que deshizo los antiguos reinos, que algo tenía de eso sagrado que expresa la palabra nacionalidad.

Con los sonrejos que la Diputación sufre, nadie se abochorna; y si no estuvieran á su cuidado los huérfanos, los enfermos, los desheredados, los dementes y los desgraciados de la provincia, á nadie se le daría cuidado que la Diputación no tuviera para pan.

Pero ¡ay! y este es el caso, que al organismo más débil le han echado las más pesadas y más preferentes cargas.

El día de hoy es el de los que no olvidamos los hombres; porque es el día de la quinta; en que lo miden á uno, lo desnudan y lo reconocen. Todo por la patria.

La generación de los 19 años, que cumple los 20 en lo que queda de 1896, paga hoy el más fuerte de los tributos, que es el de su persona, el de sus afectos, el de su pueblo y su nogar, para irse al ejército.

¿Y habrá quién quiera prohibirles que toquen la guitarra y que canten por esas calles? ¡Cuando era menester bendecirlos en su amable irreflexión, y victorearlos cuando tangran corazones tienen, para cantar y estar alegres, en estas circunstancias, para ellos, mas que para nadie, afectivos!

Lloremos nosotros por ellos y por la patria, pero sin que vean nuestras lágrimas esos jóvenes valientes, alegres de la nación, vitalidad suya, pri-

micias candidas de sus aras y futuros héroes de sus glorias.

Los que sabemos, ya muchos años, cuánto es el peso de la vida y qué sin fuste y engañosas son las ilusiones, decimos, y lo decimos de veras, especialmente los que no tenemos ni esposa, ni hijos, ni hogar, ni familia: «¡Quién me pusiera á mi en esa edad, y me sometiera á esa suerte, y me llevara donde esos fueran!» Porque á todos nos parece que podríamos hacer por la nación y por nosotros más de lo que hemos hecho; y porque sabemos que el sufrir en la vida es igual y que no hay cosa más hermosa, más grata y más desaprovechada que la juventud.

De esta quinta irán seguramente pocos soldados á Cuba. Con el considerable número de tropas que el general Weyler se va á encontrar para su campaña, es de presumir que tenga bastante para dar el golpe que domine la insurrección. Los últimos telegramas traen todas noticias de encuentros, favorables siempre á nuestros soldados.

Weyler, que es un general valiente y decidido y que en Cuba representará la imposibilidad de toda transacción ó avenencia con los insurrectos, tiene que concluir pronto con ellos.

Si no concluyera en breve plazo, habrá que pensar en otra cosa que no sea en mandar más soldados á Cuba.

Para ahora y para entonces, después de tantos sacrificios hechos, no nos queda más recurso que levantar los ojos al cielo y pedir ¡Que Dios se apiade de España!

CUENTOS DE AQUÍ Y DE ALLÁ

LAS SERENATAS DE ANTAÑO

La vivienda de Juaniche el Cardo pertenecía á Churra por los cuatro vientos, y á los mozos del partido le parecía mal que los del Cabezo de Torres ronceanan por allí á la enza de la hija mayor de Juaniche, que era una clavellina temprana.

A la verdad, la barraca de Juaniche no estaba tan distanciada del partido del Cabezo para que los mozos se pararan en linderos. Era cuestión de treinta ó cuarenta varas más allá ó más acá, y en la huerta no hay murallas.

Es el caso que los sábados en la noche, los mozos del Cabezo cogían una guitarra y algun «timpliquio ú citor», según las leyendas, y se amparaban en un sañar poco distante de la puerta zaguera de la barraca del Cardo; y los mozos de Churra establecían su campamento en el lado opuesto, frente á la vivienda.

El pobre Juaniche y su hija estaban entre dos fuegos cuando se entregaban al descanso, no á dormir, porque las serenatas se prolongaban hasta la madrugada.

De esta actitud de los rondantes de uno y otro partido, surgieron una noche las coplas de picadillo, que siempre acababan en lluvia de estacazos.

Decía el cantor del grupo del cañar:

Tiene Juana el corazón igual que una piedra viva y lo tengo que golpear de manteca derrata.

Los de Churra coreaban con relinchos la copla y enseguida salía uno de ellos con esta otra:

El que ha cantao esa copla no sabe lo que sadiho, porque la miel no sa hecho pa engordar á los cochinos.

¡Ajújú... jújú! contestaban los del cañar, y seguidamente improvisaba la réplica el cantor de tanda:

En este cañar me paro y aquí planto mi bandera; si alguno tié que icir argo lla está saliendo pa juera.

Contestación al canto del grupo enemigo:

Esa copla que has cantao no las debio cantar, porque me duelen los higoas de echar gente al hospital.

Los últimos ecos de la copla los apagó el «balamio» de las dos huertes al encontrarse y sacudirse sendos estacazos.

Entonces apareció Juaniche en la puerta de la casa, con una escopeta, y gritó:

—¡Tuiquios presos!

Como si hubiera dicho: ¡Ca uno á su casa! Aquello fué un espante general.

A la mañana siguiente se presentó Juaniche en casa de su amo, en Murcia, y le dijo:

—Pa devitar custiones y trimultos que puén acarrear muncha sangre y el presillo pa angunos, necesito la vara é perráneo. En el partío andan traspunchaos los zagales. Llo y mi zagala estamos sensatos asperando una trigedia. Siendo llo perráneo to sa rematao. Ahora osté haga lo más comeniente.

Dos días despues el Cardo era perráneo, y al siguiente pegó en su barraca con pan maseado un bando que, entre otras cosas, decía:

«Tuiquio el que ponga rétulos en las viviendas fartando al honor de las presonas, será zampao en la cieca, ande premancera cabeza abajo dista que con las patas desinúe que le vá fartando el resuello.»

«San rematao las serenatas por la noche. El que tenga que icir algo á anguna zagala del partío, que se lo iga sin andróminas y sin cochura, y al que le den calabazas que se meta á pelegrino.»

Como no todos los mozos se enteraron del bando, el sábado siguiente se repitió la fiesta, y aún no se había «olisao» el perráneo cuando oyó cantar:

«La zagala que yo quiero tié que ser pa mi presona...»

¡Cachucha!—exclamó Juaniche dando un salto y acabando la copla desde la ventana:

Y yo te meto en presillo por cepa y por mala boca.»

Pero cuando el pedáneo salió, ya estaban enzarzados nuevamente los mozos del Cabezo y los de Churra. Fatalmente se cumplieron sus augurios. Junto á su barraca había caído herido en la lucha, de un tremendo palo, uno de los rondantes.

La primera operación del Cardo fué ponerle unos paños de agua y vinagre al herido y despues encerrar en la pajera á cuatro ó cinco mozos de los de la cuestión.

En cuanto amaneció, condujo al hospital al herido y á los detenidos á disposición del alcalde mayor, dando el siguiente parte:

«Los mozos que van apuntaos abajo son los que armaron la zurrara.—Yo el perráneo.»

Aquella misma tarde, un veredero entregó á Juaniche un oficio del alcalde mayor, que decía:

—Sr. Pedáneo de Churra. El juez se extraña de que con los presos no haya venido el atestado, como es de rigor.

Y el pedáneo contestó en el mismo oficio.

—Le juro á usía por la salud de mi Juana, y lo aclaro con sangre si es mester, que en este partío ni habita el Atestao ni hay quien conoja semejante presona. He dicho.—El perráneo.

José Frutos Baeza.

Niño y hombre

Quando apenas conocía el mundo y su laberinto, los que herian con sus dardos mis sentimientos más íntimos, en mi ademán y en mi rostro, como si fuera en un libro, podían leer el daño que me habían producido. Disimular no sabía lo que pasaba en mi espíritu, y de tal manera eso me disgustaba á mi mismo, que exclamar solía á veces: —¡No sé fingir! ¡Soy un niño!

Poco á poco, sin quererlo, conociendo al mundo he ido, y ¡viva Dios! que me pesa haber visto lo que he visto. Mas como, por mi desgracia, en él estoy y en él vivo, á él me voy acostumbrando con gran sentimiento mio. Y aunque ahora como antes en el fondo soy el mismo, ya disimulo riendo

las heridas que recibo. Por eso con amargura, pensando á sales, me digo: —¡Lo que varían los tiempos! ¡Ya soy un hombre! ¡Ya finjo!

J. Tolosa Hernandez.

EL FUSIL LLORENS

Pruebas con buen resultado. Dicen de Bilbao que este nuevo fusil reúne mayores ventajas que el Maüsser, y que su calibre es de cinco milímetros.

En uno de los disparos que se hicieron, el proyectil penetró un metro cuarenta y cinco centímetros en un madero de pino.

Otro atravesó una plancha de acero comprimido de un espesor de quince milímetros.

La velocidad inicial es de 920 metros, ó sea 230 más que el Maüsser, y el alcance es de 4000 metros.

Pesa el nuevo fusil 200 gramos menos que el Maüsser. Es de repetición, para lo cual tiene un depósito que contiene 10 cartuchos.

La forma de la bayoneta es cuadrangular.

Las pruebas del nuevo fusil fueron presenciadas por varios jefes de artillería, quienes felicitaron al diputado á Cortes por Morella inventor del arma.

CIEZA

Ha regresado de Granada, en cuya Universidad ha aprobado varias asignaturas de Derecho con brillantes notas, nuestro querido amigo el joven D. Ricardo Oliver, á quien enviamos nuestra enhorabuena.

—La esposa de nuestro amigo don Francisco Cervera ha dado á luz un niño con toda felicidad, por lo que felicitamos á los dichosos padres.

—Victima de penosa enfermedad ha fallecido el laborioso comerciante don Pedro Gimenez, á cuya familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Desde hace algunos días se halla enfermo nuestro estimado amigo D. Enrique Camacho.

También se encuentra enferma la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Mariquita Martínez. Les deseamos un completo restablecimiento.

—Dentro de unos días tendrá lugar en esta la inauguración de la luz eléctrica.

Nos felicitamos por este nuevo adelanto que tanto redundará en beneficio de nuestro hermoso pueblo y le damos anticipadamente á su propietario el señor D. Juan Marín, nuestra más entusiasta enhorabuena.

El corresponsal.

Boletín Religioso.

MRS CONSAGRADO Á LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA.

SANTOS DE HOY 9 DE FEBRERO 1896.

Domingo de Sexagésima.—Santa Apolonia, virgen y mártir de Alejandria, abogada contra los dolores de las muelas; San Fructuoso, arzobispo de Braga; San Alejandro, mártir; San Donato y San Primo.

El oficio y misa de la Dominica de Sexagésima.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 7<sup>1</sup>; pónese á las 5<sup>27</sup>.—La luna á las 4<sup>32</sup> madrugada y 1<sup>6</sup> tarde.

SANTOS DE MAÑANA

Santa Escolástica, San Jacinto, San Guillermo y San Sabino.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Antolín, por D. Joaquín Cánovas Bellando, presbítero, y su madre D.<sup>a</sup> Dolores Bellando del Villar. Mañana en San Bartolomé.

CULTOS

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia continua la novena á la Gloriosa Titular por la mañana á las ocho y por la noche al toque de oraciones.

PUBLICACION DE LA BULA

Esta mañana se verificará en la Catedral la publicación de la Bula con la solemnidad y ceremonias de costumbre; predicará el Sr. D. Regino Lorenco Mata, Magistral de dicha Santa Iglesia.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 8 DE FEBRERO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 4 grados y 0 décimas.

A las 3 de la tarde: 13 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 0 grados y 2 décimas, al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 0 grados y 6 décimas.

Temperatura máxima al aire, 19 grados y 7 décimas; idem al sol, 25 grados y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, calma de E. Cielo: por la mañana despejado. Por la tarde, despejado.

Presión: á las 8 de la mañana, 772<sup>4</sup> mm.

Por la tarde á las 3, 771<sup>0</sup> mm. Evaporacion de ayer, 6 cam. Accidentes: Escarcha.

NOTICIAS LOCALES.

Cobardes insurrectos

De una carta que desde Santiago de Cuba escribe á un amigo suyo el soldado Antonio Aragón, músico del regimiento Infantería de Cuba, y procedente de la banda de la Misericordia, extractamos el siguiente párrafo, que dá idea de la ferocidad de aquellos bárbaros rebeldes:

«Hace unos días que en el monte se prendieron á dos soldados y les quisieron obligar á que gritaran ¡viva Cuba libre! Los soldados contestaron gritando ¡viva España! Los insurrectos comenzaron á martirizarlos con los machetes é insistían para que dieran tan odioso grito, los soldados volvieron á decir ¡viva España! Entonces los traidores negros les cortaron brazos y piernas, hasta que los mataron.»

¡Y aún hay quien está por las contemplaciones con aquella gentuza!

Posesion

La ha tomado de su cargo de Intendente de esta Delegación de Hacienda D. Rafael de Eulate, funcionario que goza justa fama de rectitud y de ilustración.

Amigo de estimados amigos nuestros le ¡enviamos un afectuoso saludo! bienvenida.

Permuta

Se ha dado curso al Rectorado de Valencia el expediente de permuta entre el Sr. D. Rafael de Eulate, funcionario que goza justa fama de rectitud y de ilustración, y el Sr. D. Justo Marín.

Entierro

Ayer tarde fué conducido á la última morada, desde la iglesia de Santa Eulalia, el antiguo empleado de Hacienda D. Pedro Casanova.

Dios haya concedido su gloria al finado, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Viajeros

Ha llegado á esta ciudad con su distinguida esposa nuestro amigo D. Federico Delgado, de Cehegin, proponiéndonos pasar entre nosotros una larga temporada.

—Es esperado en esta nuestro amigo D. Juan Tamayo, con su distinguida familia.

Conferencia

Esta noche á las seis dará en el Circolo Católico una conferencia sobre el tema «Hay otra vida», nuestro estimado amigo D. Miguel Fernandez Sanchez.

Enfermos de los ojos

En esta semana se han practicado curaciones, en la clínica que en el Hospital tiene establecida el reputado oculista Sr. Ciosa.

Teatro de Romea

Anteanoche, en celebración del beneficio del actor Sr. Miró, se hicieron cuatro secciones en vez de las tres que anuncian ordinariamente.

A primera hora se hizo «Las Zapatas» que no ofreció otra novedad, y la de promoverse una bronca en la guardia durante la representación, teniendo los guardias del orden que intervenir la cuestión.

A segunda hora se puso en escena «Viva mi niña!» tan conocida de público, que tanto la ha aplaudido en otras ocasiones. Anteanoche también hubo aplausos para la obra y el beneficio Sr. Miró que repitió los cuartos del miliciano.

Despues se dió el estreno anunciado de la zarzuela «Las once mil...» que se presentó al teatro bastante concurrida.

La obra nueva agradó; el libro es entretenido y la música del maestro Llorens digna del aplauso que el público le tributó. Todos los números resultan agradables, y especialmente un dúo típicos, cantado con más acierto que anteanoche, es de gran lucimiento.

El maestro Llorens, fué llamado á esto al terminar la obra.

A última hora se hizo «El Sr. Corredor» en vez de «El cabo primero» que estaba anunciado, exponiéndonos al público en la taquilla la causa de la sustitución, que fué la de no haber llegado todavía el material necesario.

Blanco y Negro

Los sucesos más importantes de los últimos días han dado materia á Blanco y Negro para nutrir la sección de actualidad de su número de esta semana. ¡El estreno del drama «Doña Perfecta», de Perez Galdós, escenas y rotos

del autor; el despacho y el retrato de Castro y Serrano; el de el nuevo director del Museo de Pinturas, D. Francisco Pradilla; la inauguración de la Universidad del Suroeste, en Granada; los retratos del presidente de los Estados Unidos y de los autores de la proposición de beligerancia para los insurrectos cubanos, y por último una curiosa fotografía obtenida en la Coruña representando el aspecto del muelle al desembarcar el general Martínez Campos. Además aparecen en dicho número una linda portada de Brings; cinco páginas con fotografías de Cuba; un artículo de Enrique Sepúlveda ilustrado por Alberti; los salones de la Embajada Alemana en Madrid; un proyecto de monedas presentado por Macchis, y una ocurrencia nota política del mismo.

El último número que se ve de Blanco y Negro parece siempre el mejor de la colección, dicho sea en elogio de nuestro popularísimo colega.

**Audiencia**

Juicios por jurados. En la sección primera se verá mañana una causa procedente del juzgado de San Juan y seguida contra Juan Cárcel y otro, por el delito de asesinato. Acusador privado, Sr. Lacierva; defensor, Sr. Clemares; procuradores, señores Narbona y Gonzalez Sanz.

En la sección segunda hay anunciada también para mañana la vista de una causa del juzgado de Cartagena, por parricidio, contra Leandro Ros.

Acusador privado, Sr. Barrachina; defensor, Sr. Cañada (D. Jesualdo); procuradores, Sres. Gonzalez Sanz y Atenza.

**Pésame**

Nuestro estimado amigo el oficial de telegrafos D. Pedro Martínez, tuvo ayer la desgracia de ver morir á una hija suya de corta edad.

Sentimos esta nueva desgracia que affige á nuestro amigo y le enviamos sinceramente nuestro pésame.

**Libramientos**

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer tres libramientos para cubrir atenciones del presupuesto de Fomento, importantes 3394'50 pesetas y uno de Gobernación, por valor de 466'66.

**Destinos vacantes**

Para las plazas vacantes de escribiente y ordenanza que existen en la Diputación provincial, han sido propuestos por real orden los licenciados del ejército José María Herrera Abiú y Miguel Rodríguez Quesada, respectivamente.

**Casino**

Esta tarde, á la retirada del paseo, se celebrará en el salon del café de esta aristocrática sociedad, la acostumbrada reunion de infancia.

**Nombramientos**

Por la Direccion general de Tesoro ha sido nombrado oficial tercero de esta Tesoreria de Hacienda D. Fermin Fabra. —El oficial tercero de la administración de Hacienda, D. Tomás Justo Linares, ha sido nombrado oficial segundo de la Comisión de Evaluacion de la provincia de Jaen.

**Pension de viudedad**

La Sra. D.<sup>a</sup> Antonia Rebollo, viuda del que fué querido amigo nuestro el maestro de primera enseñanza de esta capital D. Francisco Martínez, ha sido clasificada por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio con el haber anual de 1.420 pesetas.

**Captura**

Hace pocas noches penetró un individuo llamado Juan Balsalobre Sanchez en una casa situada entre las estaciones de Aneta y Alquerías, habitada por el empleado de la vía Antonio Crosa Rodríguez y amenazando á este con un revólver le exigió cinco pesetas.

La esposa del empleado comenzó á gritar y á empujones fué arrojado de la casa. Entonces el Balsalobre hizo dos disparos sobre la puerta de la casa, al acudir un hermano del mencionado sujeto para disuadirlo de su hazaña, volvió el arma contra el recién llegado y le hizo otros dos disparos, sin consecuencias.

La guardia civil de Santomera, después de incansables pesquisas capturó al autor de estos hechos, conduciéndolo á la carcel de esta capital.

**Lonja**

Los precios de ayer en la Lonja, son los siguientes:

Aleachofas, 36 céntimos kilo; gulsantes, 36; habas, 28; patatas, 10; boniatos, 9; peros, 30; limones, 6; cardos, 5; cebollas, 5; nabos, 4.

**Estudiantina**

Dice «Las Provincias» de Valencia: «La estudiantina de Medicina, que ha de postular por Alicante, Murcia y Cartagena, dió serenatas anoche al decano de la facultad Sr. Ferrer y Julva, doctor Moliner y Dr. Lopez Chavarri. En todos

sitios fueron galantemente obsequiados, y, como ya indicamos el otro día lo perfectamente que toca la nutrida orquesta que lleva, añadiremos hoy que en cuantas obras ejecutaron, lucieron su maestría y precisión. El panderóto es todo un maestro.»

**Leña**

En la tienda del Sr. Monteagudo, calle de San Lorenzo núm. 16, se vende leña buena de olivera, á dos reales arroba.

**Remitido**

Aunque en el escrito por nosotros en el artículo «Lo del día» de ayer, no aludíamos directamente al ayuntamiento de Murcia, ni personalmente á su alcalde-presidente, hemos de decir en prueba de imparcialidad que un remitido del señor Lacierva, en Las Provincias, hace constar lo que sigue, en esta forma:

«Que como Presidente del Ayuntamiento de Murcia, ofrecí al Sr. Chápuli entregar á la Diputación 9.000 pesetas mensuales para que pudiera satisfacer el importe de los suministros á los establecimientos benéficos; que dicho señor me manifestó que con esa cantidad y lo que el ayuntamiento de Lorca entregara, saldria adelante con su empeño; que puntualmente he librado las 9.000 pesetas convenidas; que he gestionado con otros Alcaldes amigos personales y políticos, el ingreso de cantidades en la Diputación, remitiéndolas yo mismo al Sr. Chápuli; y que á este señor no le he negado la mensualidad corriente ni las sucesivas, pues si bien le he significado que tal vez la empresa arrendataria de consumos no satisfará el día 10 del corriente las 45.000 pesetas que constituyen el principal ingreso de la Corporacion Municipal, no porque esto me haya anunciado ni particular ni oficialmente, sino por lo que todo el mundo vé y observa, le he dicho también que espero poder satisfacer la cantidad convenida, dentro del presente mes.»

**Fiestas en Santa Eulalia**

Los cultos que en honor de la gloriosa virgen y martir Santa Eulalia se celebrarán en su iglesia parroquial los días 11 y 12 del corriente, tendrán lugar en esta forma:

El día 11, por la tarde á las tres y media, se cantarán solemnes visperas.

El día 12, festividad de la Excelsa Titular, se dirán misas desde el alba, de media en media hora, con acompañamiento de órgano, siendo á las diez la función, en la que ensalzará las virtudes de tan insigne Santa, el Sr. D. Rafael Alguacil, dignidad de arcipreste de esta Catedral.

Por la tarde á las tres y media terminará el último ejercicio de la novena, predicando el Sr. D. Ricardo Belmonte, Beneficiado de dicha Santa Iglesia, finalizando con los gozos, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Para mayor solemnidad estará la Vela y Alumbrado.

**Registro civil**

Ayer se hicieron en los juzgados municipales las siguientes inscripciones: 8 defunciones, 6 nacimientos y 4 matrimonios.

**Contestacion á un oficio**

El Director del Manicomio provincial ha contestado al oficio que se le dirigió por la Sala segunda de la Audiencia, sobre si el procesado por parricidio Leandro Ros se hallaba en disposicion de asistir mañana al acto del juicio, diciendo que, segun manifestacion del médico de dicho establecimiento, el Leandro Ros puede comparecer ante el tribunal de la citada Sala, pues desde el 31 de Octubre último, que ingresó en el Manicomio, no ha presentado síntomas de alucinacion, apesar de las pruebas á que ha sido sometido.

**Abono de haberes**

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha dispuesto que por la Caja de Instruccion pública de esta provincia se abonen á los herederos del que fué maestro de Abarán D. Joaquin Gomez, los haberes que este tenia devengados á su fallecimiento.

**Robo de pólvora**

La guardia civil de La Union ha capturado á un sujeto de oficio minero, que hace pocas noches abrió un boquete en una pared del polvorin de la mina «San Marcellino» y sustrajo dos arrobas de pólvora.

**Peticion**

Se ha presentado una instancia al ayuntamiento suscrita por propietarios de la Alberca en solicitud de que ordene el cerramiento de la calle del Pozo, de aquel pueblo.

**Canónigo**

Dice El Noticiero: Según leemos en la Gaceta y en La

Correspondencia de España y otros periódicos de Madrid, el ilustrado orador sagrado que tantas simpatías tiene en Murcia D. Agustin Caveró, previa oposicion ganada en primer lugar, ha sido nombrado canónigo de la Catedral de Orihuela; donde como decia un distinguido amigo nuestro, canónigo que fué de dicha sufragánea: «Se viste de capitán general, teniendo paga de sargentos».

Y tenía razon, porque el lujo que desplagan los prebendos de la Coronilla de Aragon en sus talares, son eminentemente ostentosos.

Reciba nuestro pláceme el Sr. Caveró y recíbalo también el tribunal que ha hecho justicia á sus méritos y talentos.

**Subasta**

Alcaldía Constitucional de Murcia. Habiendo quedado desierta la subasta anunciada para el día cinco del corriente, para la contratación de la obra de una acera con baldosin de Alicante, delante de la fachada del mediodía del Palacio Episcopal, de la Biblioteca del mismo y junto al murallon del río hasta el puente, se anuncia otra nueva para el día 17 del corriente á las once de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, bajo el mismo tipo de 4.005 pesetas 40 céntimos, y demás condiciones que constan en el expediente y en el anuncio de subasta inserto en el Boletín Oficial del día 26 de Enero último. Murcia 7 Febrero 4896. —Cierca.

**Boletín oficial**

El de anteyer contiene: RR. OO. sobre suspension de los ayuntamientos de San Bartolomé de Lantarot y Manacor. Id. declarando limpios los procedencias de Rabat. Id. recomendando un procedimiento metódico de lecturas y escritura para simultañear ambas enseñanzas. Servicios de la fuerza de vigilancia de Cartagena.

Acuerdos de la Comisión provincial en 17 de Diciembre. Instrucciones para las operaciones del próximo reemplazo.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en el mes de Noviembre. Cuentas de la alcaldía de La Union. Edicto de la alcaldía de Caravaca sobre formacion del amillaramiento de la riqueza.

Id. de varios juzgados: del de Yecla sobre subasta de fincas: de la Catedral llamado á José Carrera Garcia; del de Lorca llamado á D. Luis Reig Terrero, D. Jerónimo Iglesia y Rosario Cánovas; del de la Catedral llamado á Juan Salinas y anunciando una subasta; del de San Juan á José Lopez Martínez. El de ayer contiene: RR. DD. relevando del cargo de sub-inspector de Infantería de Marina de Cartagena al brigadier D. Miguel Gimenez Guinea y nombrando á D. Alfonso Moreno de Arcos.

R. O. sobre las atribuciones de los Presidentes de las Audiencias. Id. sobre propiedad literaria. Id. sobre aprobacion de cuentas del cuerpo de Telegrafos. Id. sobre suspension del ayuntamiento de Castro del Rey. Edicto anunciando que por D. Miguel Perez Egea se han solicitado seis pertenencias para la mina «Otra te pegó» y D. Fernando Ruiz veinte para la denominada «Maria de las Nieves».

Id. sobre recaudacion de contribuciones. Id. de la alcaldía de Jumilla sobre estar expuesto al público el presupuesto adicional. Acuerdos de las alcaldías de Alhama y Murcia en el mes de Enero.

Edicto del juzgado de la Catedral sobre haber solicitado la modificacion de apellidos un vecino de esta capital.

**Diario de Avisos.**

**ESPECTÁCULOS**

**TEATRO DE ROMEA**

**POR LA TARDE**

A las 3, «Campanero y Sacristan»; á las 4, «Las Zapatillas»; á las 5, «Las once mil...»; á las 6, «La Verbena de la Paloma».

**POR LA NOCHE**

A las 8 y media, «El mono sábio»; á 9 y media, «El Cabo primero»; á las 10 y media, «Las once mil...». Entrada general 15 céntimos.

**Postre del día**

CONFETERIA DE ANTONIO RAYA PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ Pastillitos flor y nata se hacen todos los días y tortas con chicharrones á un real; caramelos guirlache á 8; de máquina, de la verbena de la paloma á 5 reales libra; polvorones Sevillanos á 4; merengues de café á 1 peseta docena. Se hacen tortas de chicharrones de más precio encargándolas al medio día.

Todo el que lleve hasta 75 bollos suizos se le regala su retrato hecho por el Sr. Ribera.

**LA PALMA**

PLATO DEL DÍA.—Entrecot á la sevillana, ración 1'45 pesetas.—Lomo de cerdo con habas 0'90 id.

Se sirve á domicilio cuantos encargos se desee.

Depósito de pan de la fábrica de San José.

Calle de Montijo, esquina al Casino.

NOTA.—Esta casa cuenta para sus servicios con un afamado cocinero.

**PERDIDA.** De un chaleco de paño, color ceniza. Se extravió el jueves pasado por la tarde. A la persona que lo haya encontrado se le agradecerá que lo devuelva á su dueño, ya presentándolo en esta imprenta, ya en la Carboneria pequeña, de la calle de Orcasitas, número 1, y se le gratificará. 3—4

**PLANCHADORA.** Vá á las casas donde la llaman, avisando en la plaza de la Trinidad, núm. 11. 3—4

**«SIGLO MEDICO».** A este importante periódico, que cuenta ya 41 años de existencia, se hace la suscripción en Murcia, en la calle de la Sociedad, número 10, Centro de Suscripciones de EL DIARIO DE MURCIA.

**COCINA DEL CASINO**

PLATO DEL DÍA.—Filetes á la duquesa.—Perdices escabechadas.

HELADOS.—Mantecado y Crema de café.

Se venden monas.—Estrellas y pastillitos toreros y saltadores.

**En la Puerta de Orihuela**

Casa de Carmelo, se vende leña, seca rajada, de olivera, morera y árboles frutales, á 6 reales quintal. 3—1

**Ama de Cria.**

Hay una que desea criar en su casa ó la de los padres, tiene leche de un mes, edad 26 años. Darán razon, en el partido de Puente Tocinos casa de Angel Mirete, preguntando por Josefa Perez Lopez. 8—1

**TELEGRAMAS**

**DE LA «AGENCIA EUROPEA»**

Madrid 8 de Febrero.

A las 5 tarde.

Las últimas noticias llegadas de Cuba son que desde la Habana han salido para Méjico y Nueva York varias personas importantes de las que tomaron parte en la guerra anterior.

Comunican un nuevo encuentro del coronel Molina con los insurrectos. Nuestras tropas les hicieron dos muertos y cuatro prisioneros, cojiéndoles además armas y caballos. A las 5'10

Han sido entregados al juzgado dos individuos que en el entierro del pescadero dieron gritos subversivos. Dicese que no quedará sin castigo el guardia civil que causó la muerte á Tomás Carrero. A las 5'15

En los círculos políticos ha circulado la noticia de que el Sr. Cánovas al despachar mañana con la Reina planteará la cuestion de confianza, llevando el decreto de disolucion de Cortes.

El general Luque llegó á la Habana haciéndosele un gran recibimiento. Mejora de la herida que no ofrece gravedad. Madrid 9 de Febrero.

A las 2'15 madrugada. El Gobierno ha aceptado la dimision del alcalde de Madrid. Circulan candidaturas para sustituirle. Los ministeriales aseguran que Cánovas tiene el decreto de disolucion.

A las 2'16. Weyler pasó á la vista de Puerto-Rico sin dejar la correspondencia, continuando el viaje. Desembarcará mañana. Llegó á la Habana el general Pando.

A las 2'17.

El general Canellas sigue el rastro de Maceo.

El general Marin ha ordenado que salgan los escuadrones de caballería que se hallaban reconcentrados en la Habana.

A las 2'18.

En el combate de Candelaria los rebeldes pasaban de 6000; sus bajas pasan de 200. Se han recogido en el campo 20 muertos. El pueblo aclamó á Canellas.

A las 2'19

Telegrafian de Paris que estando el escritor economista Beaulien celebrando una conferencia ante numeroso público de católicos y «semistas» se presentó el semita Levy y se produjo un escándalo monumental, repartiendo palos, bofetadas y silletazos; hubo heridos. Intervino la policia.

A las 2'20

El Conde de la Mortera conferenció con Azcárraga interesandose en favor de los voluntarios de Cuba que se han distinguido en los recientes combates. Se les otorgarán recompensas.

A las 2'21

En la asamblea federalista Galvez presidio la mesa de edad. Forma parte de la comision de actas. Denunciado «El Pais» de hoy.

A las 2'22

La «Gaceta» publica el ascenso á subintendente de D. Adolfo Rodriguez Gomez.

La causa por los sucesos de ayer ha pasado á la jurisdiccion militar.

A las 2'23.

El «Heraldo» afirma que Martínez Campos aceptará la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra á condicion del reingreso del duque de Tetuan en el Gobierno.

A las 2'24.

El comandante que mandaba los guardias civiles que asistieron al entierro del pecadero, se ha quejado al gobierno de los insultos que recibieron.

Declarados cesantes los Delegados é Inspectores de los distritos por donde pasó la manifestacion.

A las 2'25.

Conferenciaron Cánovas y Cos, y éste y el Gobernador sobre los sucesos de anoche.

También Azcárraga ha conferenciado con el general Palacios director general de la guardia civil.

A las 2'30

Preguntado Castellanos sobre la disolucion, dijo que los candidatos deben apresurarse á arreglar sus distrito.

Empieza concurrirísimo el baile en el Real de los escritores.

**Desde Madrid**

7 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Los estrenos de anoche Yá le dije que los habia en Jovellanos y en Esclava.

En el primero de dichos coliseos, se verificó el de una obra de los señores D. Gonzalo Cantó y D. Santiago Arambilet el libro y del maestro Santa Maria la música.

Buen diálogo, chistes cultos y situaciones cómicas buscadas con na-

turalidad sirven para el desarrollo de un argumento lógico y verosímil, como es el en que se funda la obra de nuestro amigo Sr. Cantó y en que ha colaborado el Sr. Arambilet, antiguo periodista y secretario del Excelentísimo Sr. Ministro de Marina.

El primer cuadro fué aplaudido en distintas ocasiones y en el segundo hubo algunas protestas que fueron ahogadas por el público sensato é imparcial que presenciaba el espectáculo.

Al final fueron llamados á escena autores y actores repetidas veces.

La ejecución, aunque algo deficiente por parte de algunos artistas, fué superior por parte de la señorita Arana y Sr. Moncayo.

Los coros se resentían de falta de ensayos, y en mi concepto, si se hubiera hecho otro reparto y la obra se hubiera puesto mejor aprendida, no habría dado lugar á discusión.

La música es muy bonita y merecieron los honores de la repetición los números que señalé en mi anterior.

El barítono Sr. Domingo, si hubiera cantado con más amor su parte habría sacado gran partido del personaje que representaba.

No se puede decir que la obra fué un fracaso, antes por el contrario, obtuvo un éxito mediano y hubiera sido un gran éxito de hacerse las cosas de otro modo por parte de los artistas.

Si se aligerar un par de escenas del segundo cuadro, la obra figurará muchas noches en los carteles.

En Eslava «El Cortejo de la Irene» fué un éxito para los Sres. Fernandez Shaaw y Chapí, autores respectivamente del libro y de la música.

La obra abunda en chistes y situaciones cómicas y tiene una música preciosa que valió un nuevo triunfo al maestro y mereció los honores de la repetición toda la partitura.

Es decir, que la obra se oyó anoche dos veces, en su parte musical y la oirá todo Madrid en las noches sucesivas.

Yá hacía falta en el coliseo del Pasadizo de San Ginés, una obra nueva de las condiciones de «El Cortejo de la Irene».

**Para esta noche**

En el teatro Romea, se estrenará á segunda hora de esta noche una zarzuela en un acto original de conocidos autores que lleva por título «Loreto-Frégoli».

No hay para que decir que el papel de protagonista corre á cargo de la discreta actriz Loreto Prado, que imitará con su sin igual gracejo al aplaudido Leopoldo Frégoli, empresa bien difícil por cierto, que vencerá con su indiscutible talento la simpática actriz del teatro de la calle de Carretas.

**Ascenso**

Hoy se ha firmado el ascenso á oficial 3.º de esa Intervención de Hacienda, del que era oficial 4.º de la misma, D. Fernando Cos-Gayon, sobrino del ministro del mismo nombre y apellido.

**En Madrid**

Se halla en esta desde hace pocos días el director de *Las Provincias de Levante*.

Esta mañana ha llegado á Madrid el Sr. D. Antonio Galvez Arce, que viene en representación del partido federal de Murcia á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea federal que empezará á funcionar mañana.

**Para Murcia**

Mañana á las seis de la tarde, según le dije se celebrará el matrimonio de nuestro paisano D. Eduardo Sanchez, con la Srta. D.ª Adela Romero, y en el tren correo del mismo día saldrán para esa, yendo á los baños de Fortuna, donde pasaran los primeros días de la luna de miel.

Mi enhorabuena por anticipado, y que sean muy felices.

E. Bermudez.

**ALCANCE POSTAL**

Madrid 7 de Febrero.

**Llegada de las comisiones**

Los federales partidarios de la union revolucionaria han acudido hoy á la estación del Mediodía á recibir á los representantes de las provincias que vienen

á tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea del partido, que se reunirá el domingo.

Entre los representantes que han llegado hoy á las doce, figuran los señores Valles y Ribot, Galvez Arce, Blasco Ibañez, Perez Costales, Juan Deu, Laporta y Navarro Martin.

Por la mañana habrán llegado los representantes de la region de Valencia y de Andalucía.

Poco despues de las doce y media han llegado á Madrid los representantes de Cataluña.

A la estación acudieron á esperar á sus correligionarios unos 300 republicanos entre los que hemos visto á los señores Salmeron (hijo), Vela, Lerroux y Ruiz Beneyan.

En los alrededores de la estación habia algunas parejas de orden público.

Al llegar el expreso de Cataluña resonaron algunos aplausos.

En manifestacion se dirigieron los republicanos hácia la calle de Atocha, donde un oficial del cuerpo de Seguridad les rogó se dirigieran por el paseo del Botánico, pues estaba prohibido interrumpir la circulacion en la via pública.

Sin protesta de ningún género, obedecieron los manifestantes, y se dirigieron con gran orden por la Carrera de San Jerónimo al hotel de Embajadores, que es donde se hospedan los representantes catalanes. Allí esperaba ya un corto grupo de curiosos.

El Sr. Niembro, desde un balcon del hotel, dijo que el Sr. Laporta les dirigiria breves frases en nombre de sus compañeros.

El Sr. Laporta agradeció, en nombre de los catalanes, la manifestacion de simpatía de que eran objeto.

—Me satisface—dijo—la actitud correcta que habeis observado, actitud que no significa no podais adoptar otra en momentos determinados.

Les invitó á disolverse para no dar pretexto á que el orden sufriera alguna perturbacion. «Las cosas deben hacerse en regla,—dijo,—cuando le perturbemos, que sea de una vez». (Aplausos).

Los manifestantes siguieron la indicacion del Sr. Laporta, disolviéndose. Esta noche serán obsequiados con una serenata en el hotel de Embajadores.

El señor gobernador civil, al dar permiso para la serenata, manifestó que si á este acto se le daba carácter político, disolveria la manifestacion por la fuerza.

**El silencio de Martínez Campos**

Ya se han convencido los reporters de que no hay quien haga hablar al general Martínez Campos, y ni le siguen los pasos, ni le dirigen preguntas cuando le encuentran.

Mientras ayer se verificaba la conduccion del cadáver del señor marqués de la Puente, el señor conde de la Mortera saludó al general Martínez Campos, dirigiéndole esta pregunta:

—¿Qué ha dejado usted por Cuba, mi general?

—No quiero que se me hable nada de Cuba—le contestó,—y al que lo haga lo tendré por enemigo.

Cuando no ha permitido que le hable de Cuba el señor Conde de la Mortera, jefe de un partido antillano, ya pueden asegurar los reporters que no son posible, por ahora, las entrevistas periodísticas.

**Las Cortes**

Dícese que ayer el Sr. Sagasta manifestó que era imposible disolver estas Cortes, porque habiendo votada una ley que crea un nuevo estado de derecho en Cuba, mientras no se plantee no pueden hacerse elecciones. Los ministeriales anunciaban que después del 15 del actual se publicará el decreto, y *El Nacional* inserta hoy el siguiente suelto.

«En centros autorizados se daba anoche como cosa segura que el decreto de disolucion de las actuales Cortes se publicará en la *Gaceta* oficial antes del día 20 del mes actual.

**Refuerzos á Cuba**

Los ministros de la Guerra y Ultramar conferenciaron ayer tarde, conviniéndose en demorar hasta el día 12 del actual la salida para Cuba del vapor-correo del 10, y en anticipar al día 18 la del vapor del 20, para en este corto intervalo de tiempo embarcar todos los refuerzos que constituirán la futura expedicion y que todos ellos lleguen á la vez á la Habana con el propósito de que el general en jefe pueda echar mano de ellos ó de los que allí están en número equivalente, y caer con todos estos sobre las partidas rebeldes de las provincias de Occidente.

Se han circulado ya las órdenes para las variantes apuntadas.

**El Tiempo**

El tiempo es hermoso en todas partes y algo frío en Castilla, donde ha descendido la temperatura un poco más que en los pasados días.

Ha disminuído la fuerza de Levante en el Estrecho, calmándose la mar, que solo está picada.

La temperatura máxima ayer fué de 20° en Bilbao, y las mínimas de hoy como sigue:

Teruel, 8° bajo cero.

Búrgos y Valladolid, 7° id. id.  
Segovia, 5 id. id.  
Zaragoza y Albacete, 4° id. id.  
Soria, 2° id. id.

**SUBASTA VOLUNTARIA**

Procedentes de una testamentaria, y por el pagador de gastos y deudas de la misma, se sacan á subasta las fincas siguientes:

1.ª En el término de San Pedro del Pinatar, paraje llamado de las Beatas, un trozo de tierra secano, de cabida seis celemines, con una casa de planta baja que tiene toda clase de dependencias necesarias y existen plantados en dicho terreno varios árboles frutales, siendo su valor *mil ciento setenta pesetas*.

2.ª En el mismo término y paraje que el anterior, un trozo de tierra secano, su cabida tres fanegas, ocho celemines y una cuartilla con 94 olivares, 15 plantones de id., 11 higueras, 9 almendros y una tahulla de viña, siendo su valor *dos mil seiscientos setenta pesetas*.

3.ª En el mismo término, paraje de los Antolinos, un trozo de tierra de seis tabullas, tres ochavas, veinte y seis brazas, con viña y olivos, su valor *mil pesetas*.

4.ª En el mismo término, paraje llamado del Rolde, un trozo de tierra plantada de viña, su cabida cuatro tabullas, siete brazas, siendo su valor *seiscientos pesetas*.

5.ª En el mismo término y paraje de los Cuarteros, un trozo de tierra de cabida doce celemines, con una casa de planta baja, cubierta de tejado, su valor *seiscientos sesenta pesetas*.

6.ª En el mismo término, paraje de los Antolinos, un trozo de tierra plantado de viña, de cabida seis celemines, tasado en *trescientas noventa pesetas*.

7.ª En el mismo término, paraje de os Veras, un trozo de tierra con plantones de olivos, de cabida tres tabullas, tasado en *trescientas sesenta pesetas*.

8.ª En el mismo término, paraje de la Loma, un trozo de tierra de cabida dieciséis tabullas, seis ochavas y tres brazas, tasado en *mil ochocientos cuarenta pesetas*.

9.ª En el mismo término, paraje llamado de los Tárragas, un trozo de tierra, de cabida once fanegas, dos celemines, con olivos, plantones, higueras, almendros, viña y tierra blanca, tasado en *nueve mil noventa pesetas*.

**Advertencias**

1.ª La subasta se celebrará á las 11 de la mañana del día 12 del corriente mes, en la Notaria de D. José Dominguez y Sanz, calle de Calderon de la Barca, núm. 4, de esta ciudad, en cuya Notaria se hallan de manifiesto los títulos de dichas fincas.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran el tipo de tasacion consignado á cada finca.

3.ª Las proposiciones se harán verbales y por pujas á la llama.

4.ª El pago de las fincas rematadas se hará en el acto y la Escritura á favor del rematante se otorgará ante el referido Notario, siendo de cuenta del comprador los gastos que ocasiona la matriz, copia de la misma y demás consiguientes á dicha compra.

Murcia 5 de Febrero de 1896. 5-4

**Seccion Amena**

**BALADA**

En el helado invierno, paseando una triste mañana, descubrí que á lo lejos se veía ancha cinta azulada; la marcha apresuré por ver que era, y al llegar admiraba el mar alborotado en crepascas olas, en el mar una barca; en el pequeño esquife él y ella mutuo amor se juraban, cuando rugiente inmensa ola vino que hundió la frágil barca.

Así las ilusiones placenteras que acaricié en mi infancia, cambié el mar de la vida en desengaño torturando mi alma.

T. G.

**CANTAR**

La campana triste suena, porque mi niña murió; espera un poco, campana, y tocarás por los dos.

M. Serrano de Iturriaga.

**CHARADA**

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Azodon*.

OTRA.

«Primera-tercera» via, malhechor quien «cuarta-dos», y «todo» un músico insigne de lozana inspiracion,

**FIN DE TEMPORADA TIENDA DEL AGUILA DE GASPAR SAINZ**

Gran realizacion de existencias con notablere baja: Yutes, á 65 céntimos.—Tapiceria, (gran coleccion) á 1 pta. 25 cnts. Franelas novedad, á 20 céntos.—Id. id. para camisas, á 50 id. Franelas doble ancho todo lana, á 75 céntimos. Percales franceses para camisas, á 50 céntimos.—Guingas, á 20 id. Merinos mosáicos para trajes de señora, á 40 céntimos. Paños para capas de señora, á 1 peseta 25 céntimos. Id. 8/4 anecho, á 2 ptas. 50 cnts.—Armures lana negros 6/4, 1 pta. 15 ct. Pañuelos de seda para la cabeza, á 1 peseta 50 céntimos. Paraguas de raso con puños de novedad, á 1 peseta 40 céntimos. Toallas rusas grandes, á 50 céntimos. Mantas para cama, las mayores, á 1 peseta 75 céntimos. Chaquetas tricol para señoras, 5 pts.—Abrigos paño, los de 15 duros á 15 pt. Alfombras moqueta en pieza, á 2 pesetas vara.—Fieltrós 6/4 á 2 pesetas. Mantones de abrigo grandes, desde 1 peseta 75 céntimos. Camisetas para caballeros, á 50 céntimos. Toda la seccion de lanería con un cuarenta por ciento de rebaja Gran coleccion de lienzos de hilo en todos sus anchos, á precios de fábrica. Tricot 6/4 para abrigos, á 2 pesetas. Muletones, á 25 céntimos.—Bayetas, desde 75 céntimos. E infinitad de artículos imposible de enumerar.

**Precios fijos y ventas al contado**  
Platería, números 61 y 63.

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas»

«Cuartanas» ó «Otidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Cortina y Farmacia Catala Bullas, Sr. Martinez Valero; Alhama, Sr. Rodriguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazó (droguería); La Es, Sr. Sastre y en Madrid casa del Sr. Ruda, 14, Farmacia de Perez Negro.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**



**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

DOMICILIO SOCIAL  
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.  
(Paseo de Recoletos).

**GARANTIAS**

Capital social efectivo. . . . .	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas. . . . .	»	43.598,510
Total . . . . .	»	55.598,510

**32 AÑOS DE EXISTENCIA**

**Seguros contra INCENDIOS.**

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundacion, la suma de pesetas 59.159,894-48

Representante en Murcia: D. Prudencio Solor y Aceña, Val de Juan, 34.

**Seguros sobre la VIDA**

En este ramo de seguros contrahé clase de combinaciones, y especialmente Detales, Rentas de educacion, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas reducidas que cualquiera otra compañía

SE RECOMIENDA por todas las eminencias Médicas la

**EMULSION MARFIL AL GUAYACOL**

como un medicamento heroico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema oseó. Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. 3-8

Depósito Central: Gonzalez Marfil.-Málaga.

**CHOCOLATES JAIME BOIX BARCELONA**

REGALO á los consumidores de mis chocolates unas muñecas ó figuritas mo-litografiadas, con sus correspondientes vestidos y sombreros se pueden vestir y formar colecciones completas, que constituyen juguete de novedad.

En las tiendas que á continuacion se citan habrá un cartel-anuncio expuesto para el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en Murcia en casa de los señores Ferrer Hermanos, Plaza de San Juan, Sr. Maria Sanchez, id.; Aroca Hermanos, Plaza de la Verdura; Sres. F. Bejarano y Plaza de la Carnecería, Pedro Coma Ferrer, Calle del Contraste; Cayetano Maza de la Carnecería; Antonio Garro, San Bartolomé y Platería; Juan Antonio Platería; José Sanchez Pedreño, Platería; Gregorio Meseguer, Aduana.

Dirigir los pedidos á Facundo Grech.